

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

San Borja, 20 de Julio del 2023

## INFORME TEC PREVIO EVALUACION DE SW N° 000011-2023-OTI-

### 1. NOMBRE DEL ÁREA

Oficina de Tecnologías de la Información (OTI)

### 2. RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN

Equipo de OTI

### 3. FECHA

20 de julio de 2023

### 4. ANTECEDENTE

El presente informe se ha elaborado sobre la base del Decreto Supremo N° 024-2006-PCM Reglamento de la Ley N° 28612 - Ley que norma el uso, adquisición y adecuación del software en la Administración Pública.

Mediante proceso de Licitación Pública N° 0001-2020-INDECOPI, se adquirió el sistema de seguridad perimetral para el Indecopi.

### 5. JUSTIFICACIÓN

La Oficina de Tecnologías de la Información es la encargada de administrar y mantener operativos los ambientes de producción de los sistemas informáticos del INDECOPI.

El Indecopi está comprometido con las mejoras en la atención a los usuarios, así como garantizar la disponibilidad y operatividad de los servicios, aplicaciones y sistemas que son protegidos ante ataques cibernéticos por la solución de seguridad perimetral del Indecopi, es por ello que requiere reducir los tiempos de fallas y de recuperación de los servicios informáticos de misión crítica y que permitan al usuario brindar una mejor atención a las consultas de los usuarios externos e internos, así como garantizar el soporte y asistencia técnica para dar continuidad operativa a la solución de seguridad perimetral, garantizando así la disponibilidad de los servicios, aplicaciones y sistemas que son utilizados por los ciudadanos

### 6. ALTERNATIVAS

No aplica.

Tenemos una infraestructura de hardware y software pre-existente, lo que se desea es la continuidad operativa de los servicios que brinda la entidad. Estos servicios han sido construidos utilizando hardware y software Fortinet. Se requiere contratar el servicio de renovación de licencias y mantenimiento correctivo de la solución del sistema de seguridad perimetral del Indecopi.

### 7. ANÁLISIS COMPARATIVO TÉCNICO

De acuerdo a lo indicado en el numeral 6, no aplica una comparación.

### 8. ANÁLISIS COMPARATIVO DE COSTO BENEFICIO

De acuerdo a lo indicado en el numeral 6, no aplica una comparación.

### 9. CONCLUSIONES

Indecopi cuenta con hardware y software (licencias) del Fabricante Fortinet en su solución de seguridad perimetral, cuyos mantenimientos requieren de la intervención de mano técnica especializada en la marca Fortinet, cambios de repuestos (hardware) de la marca Fortinet y demás configuración necesaria del fabricante para garantizar la funcionalidad de la solución

de seguridad perimetral Fortinet; siendo que es la única manera, a partir de la ejecución del servicio de renovación de licencias y mantenimiento correctivo de la solución del sistema de seguridad perimetral del Indecopi, de evitar cualquier desperfecto o fallas en la solución de seguridad perimetral y garantizar su operatividad y continuidad; asimismo, resulta imprescindible que la solución de seguridad perimetral se encuentre operativa a fin de que nos permita seguir brindando los servicios que ofrece el Indecopi a la ciudadanía y garantizar la disponibilidad y operatividad de los servicios, aplicaciones y sistemas que son protegidos ante ataques cibernéticos.

## 10. FIRMAS

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
<b>Claudel Helder Dominguez Fernández</b>  Unidad de Operaciones y Soporte de Tecnologías de la Información	<b>Hernán Urrutia Lerma</b>  Unidad de Operaciones y Soporte de Tecnologías de la Información	<b>Enith Giancaro Matías Herrera</b>  Jefe de Tecnologías de la Información (e)

Atentamente,

**CLAUDEL HELDER DOMINGUEZ FERNANDEZ**  
Unidad de Operaciones y Soporte de Tecnologías de la Información

Cc:

(CDF)